

"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**BASES PARA EL
DESFILE INAUGURAL
JEDPA- UGEL
HUANCAYO- 2024**



"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

BASES PARA EL DESFILE INAUGURAL JEDPA- UGEL 2024

I. OBJETIVOS:

- Formar integralmente a los futuros ciudadanos peruanos y promover la práctica de una vida activa y saludable, contrarrestando los efectos negativos ocasionados a la salud por la pandemia y el largo periodo de aislamiento social.
- Fortalecer la corporeidad como ayuda para tomar conciencia de su cuerpo y comprender que el pensar, sentir, creer y hacer, funcionan como un todo ante los estímulos del entorno, permitiendo al ser humano establecer vínculos emocionales con el cuerpo, sus movimientos, pensamientos, emociones y sentimientos.
- Contribuye al desarrollo de la motricidad, más allá de la realización de movimientos y gestos sin intención; durante cuyo proceso se desarrolla la espontaneidad, la creatividad, las habilidades motrices, la condición física y mental, el disfrute, las habilidades sociales, el respeto a la diversidad, la práctica de valores y el juego limpio.

II. ALCANCES:

- Diversas II.EE del ámbito de la Ugel Huancayo.

III. DE LA PARTICIPACIÓN:

- La participación en la inauguración será a través de:

N°	PRESENTACIÓN POR DELEGACIÓN	N° PARTICIPANTES APROXIMADAMENTE
01	Insignia	01
02	Banderola	05
03	Pancarta y Alegorías deportivas alusiva al bicentenario de la batalla de Junín	14
04	Delegación deportiva por disciplina	30
	Total (máximo)	50

- Todas las delegaciones se presentaran debidamente protegidos para la radiación solar con sombreros de ala ancha, polos manga larga y bloqueadores solares.
- Diversas II.EE públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria.

IV. DEL DESFILE DE LOS PARTICIPANTES:

- Para el desfile, cada I.E presentará su insignia, una pancarta alusiva al bicentenario de la batalla de Junín, banderola de su institución, sus alegorías con materiales amigables con el medio ambiente que acompañen a sus delegaciones deportivas en sus diferentes disciplinas.



"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- El despliegue en el desfile deberá ser fluido a fin de no perjudicar a las demás I.EE que siguen el orden del desfile. Está terminantemente prohibido realizar **coreografías estacionarias** durante el trayecto.
- La puntualidad será controlada al momento de la ubicación en el campo deportivo por niveles educativos tanto públicos como privados, previa presencia del director.
- Las delegaciones en concurso deberán estar media hora antes de su horario de inicio.
- El director orientará a sus instituciones a respetar y cumplir con las cláusulas que estipulen las bases del concurso, evitando así contratiempos y reclamos posteriores.
- No se permitirá ningún cambio en el orden de participación de las instituciones participantes.
- Las delegaciones deberán pasar con su propia pista musical si fuera necesario.
- Los delegados deberán hacer llegar la pista musical y tres copias de la reseña de su I.E, antes del inicio del desfile inaugural 2024.
- Esta terminantemente prohibido presentar alegorías contaminantes como globos, cohetes, pica pica y otros que dañen el medio ambiente.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESFILE:

Se calificará a las instituciones para el desfile de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIO	INDICADORES	PUNTAJE
PUNTUALIDAD	Presencia puntual del director en el desfile conjuntamente con sus delegaciones.	10
	Permanencia de la delegación durante todo el recorrido.	10
PRESENTACIÓN	Insignia, banderola, pancarta y alegorías ecológicas no contaminantes, uniformidad en el vestir correspondiente a las disciplinas que representan en el desfile.	30
DESENVOLVIMIENTO	Carisma y expresión corporal	05
	Interacción con el público	05
	coordinación grupal	10
	Mensaje y sentido que transmite la alegoría y las delegaciones deportivas	15
	Desplazamiento en el recorrido	15
TOTAL		100

VI. DEL JURADO CALIFICADOR:

- El jurado calificador estará integrado por especialistas nacionales, regionales y locales, conocedores de desfiles deportivos, totalmente imparciales.
- Los miembros del jurado calificador serán designados por la comisión.
- El veredicto emitido por el jurado calificador es inapelable.



"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

VII. LUGAR, FECHA, HORA Y RECORRIDO:

- El desfile inaugural de los JEDPA, se llevará a cabo el día miércoles 08 de mayo del 2024 en el estadio Huancayo, a las 09:00 hrs.
- La ubicación de las delegaciones se realizará de acuerdo a la llegada al campo deportivo por niveles, tanto públicos como privados, el inicio del desplazamiento se realizará después de la ceremonia protocolar por la pista atlética.

VIII. PREMIACIÓN:

El resultado de los ganadores se dará a conocer hasta el 3er. puesto por instituciones públicas y privadas, de acuerdo a los niveles con una R.D de reconocimiento por institución educativa.

IX. DISPOSICIONES FINALES:

- Cualquier aspecto que no se halla previsto dentro de la presente base y que sea necesario para la buena marcha y organización del desfile será resuelto por la comisión organizadora.
- Cada delegación participante asume la responsabilidad de cumplir sus compromisos ante la comisión organizadora y acatar lo dispuesto por las bases.

LA COMISIÓN.